



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 0011021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 21 de noviembre de 1994

Número 99

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Tejupilco de Hidalgo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SEGUNDA NOTIFICACION

El ciudadano Pedro Montoya Arce, quien señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones en Galeana número 20 colonia Pilares en Metepec, Méx., solicitó de esta Secretaría con fecha 24 de agosto de 1989, una concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Tejupilco de Hidalgo, Méx., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación y el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, habiendo sido favorables. En tal razón con fundamento en el artículo 27 constitucional: 1o., 3o., 12, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1o., 3o., 14 y 16 del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable y en cumplimiento al Acuerdo dictado por el ciudadano Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación

- 1.- Nombre o razón social: Pedro Montoya Arce.
- 2.- Población a servir: Tejupilco de Hidalgo, Méx.
- 3.- Características del sistema: El sistema estará diseñado para distribuir señales de televisión, audio y video asociado, y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría.
- 4.- Horario de operación: Las 24 horas del día.

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días, contado a partir de esta segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F.

Sufragio Efectivo. No Reelección

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Director General, Jorge Luis Gurría Hernández.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de noviembre de 1994).

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Junes 21 de noviembre de 1994, No. 99

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

SEGUNDA NOTIFICACION a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Tequixquiac de Hidalgo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5355, 941-A1, 942-A1, 937-A1, 940-A1, 5444, 947-A1, 948-A1, 5441, 5142, 5152, 5448, 5449, 5450, 5453, 5455, 5454, 5460, 5158, 5459, 5464 y 5446.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5457, 5374, 5354, 5355, 5272, 5446, 8451, 5440, 5467, 5465, 5447, 5461, 5463, 5445, 5468, 8463, 5462, 5443, 5223 y 5237.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

En el expediente número 527/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PIÑA en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de J. FORTUNATO MIRANDA CISNEROS y/o MA. DEL ROCIO VALDEZ DE MIRANDA, el C. juez del conocimiento señaló las doce horas del día cinco de diciembre del año en curso para que tenga verificativa la primera almoneda de renta de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en inmueble ubicado en la calle de Hidalgo número 7, en Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.40 m con Avenida Hidalgo; al sur: 32.60 m con Efrén Arias; al oriente: 16.50 m con anterior colindante; al poniente: 34.60 m con predio de los herederos del Sr. José Bernal y predio del Sr. Jesús Mondragón, con una superficie aproximada de 885.02 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: asiento número 1182.459, en la foja 89, volumen 25, de fecha veintidos de octubre de 1995, de Ixtlahuaca, México.

El C. juez ordenó anunciese legalmente la venta del bien inmueble embargado al demandado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, convocándose postores para que concurren a la primera almoneda de renta, sirviendo de base al mismo el precio de avalúo, la cantidad de N\$ 987.006.00 (novecientos ochenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N.)—Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda—Rúbrica 5255.—11, 16 y 21 noviembre

JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXOCO****E D I C T O**

En los autos del expediente número 577/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELEAZAR MORAN LEON endosatario en procuración del señor RUFINO GUZMAN RO-SALES en contra de DANIEL GUZMAN GALINDO y PETRA BOLANOS ALMAZO, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece treinta horas del treinta de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de renta, respecto del inmueble ubicado en el lote 9, de la manzana 72, del Fraccionamiento Ampliación Vicente Villada Super 44 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m al sur: 17.00 m; al oriente: 9.00 m; al poniente: 9.00 m superficie del terreno 153.00 metros cuadrados, superficie construida 89.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida 521 volumen 95, libro primera, de la sección primera, de fecha 25 de marzo de 1980, sirviendo de base las dos terceras partes del precio de avalúo menos el diez por ciento que prevé la disposición legal invocada, quedando por lo tanto dicho rentista en la cantidad de N\$ 94,053.00 (noventa y cuatro mil cincuenta y tres nuevos pesos 00/100 M.N.), y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por una sola vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad o en los estrados del juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica

941-A1.—21 noviembre

JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

Expediente Núm. 154/93
Segunda Secretaría

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CASTILLO VELA en contra del señor EFRAIN BAUTISTA TREVIÑO, el C. juez señaló las doce horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativa la segunda almoneda para la venta del inmueble embargado en el presente juicio, que se encuentra ubicado en calle Fuente de Trevi número quince, del Fraccionamiento Jardines de Morelos, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, consisten en la casa habitación que consta de dos plantas, tiene sala, comedor, cocina, baño, patio de servicio, tres recámaras, garaje, baño completo y hall, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 45.60 m con lote cinco; al sur: 14.50 m con lote 7; al oriente: 8.45 m contigua con calle Fuente de Trevi; al poniente: 8.45 m con lote 63, teniendo una superficie de 122.56 metros cuadrados y que se efectuará en forma pública en el local de este juzgado, convocándose a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de (setenta y dos mil nuevos pesos), que fue el precio fijado por los peritos, fíjese en la puerta del juzgado este dicto, almoneda que se llevará a cabo, debiéndole citar nuevamente a los acreedores señores GUADALUPE PACHECO ORTEGA y DANIEL ROLANDO LOPEZ SAN MARTIN y a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes exhibidos por el promovente.

Para su publicación y fijación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y en la puerta del juzgado, convocando postores, Ecatepec de Morelos, México, a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

942-A1.—21 noviembre

JUZGADO 14o. DEL ARREND. INMOB.

MEXICO, D. F.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. JUZGADO 14o. DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO. SECRETARIA "B". EXPEDIENTE NUMERO 276/93.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ordinario civil promovido por BETTY MONTE DE LEE JULIA HORTENCIA en contra de JOSE FRINIDAD OLVERA ROSALES y RACHEL ARROYO GUTIERREZ DE OLVERA, la C. Juez 14o. del Arrendamiento Inmobiliario del Distrito Federal, ordenó sacar a remate en segunda almoneda el día catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, a las once horas, el bien inmueble ubicado en la calle de Boulevard Bosques de Afrika número doscientos sesenta y uno, esquina con la calle Bosque Senegal, lote 88, manzana 84, de la colonia Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, en la cantidad de seiscientos ochenta y cuatro mil trescientos cinco nuevos pesos 60/100 moneda nacional), con rebaja del 20%, siendo postura legal la que cubra las tres terceras partes de la cantidad que resulte.

La C. Secretaria de Acuerdos.

Lic. Teresa Rosina García Sánchez.—Rúbrica.

NOTA. Para su publicación en el periódico diario de México, Secretaría del Distrito Federal, en los sitios de costumbre, en los días del juzgado de Nezahualcóyotl, Estado de México y de este H. juzgado, por dos veces debiendo medir entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

937-A1—21 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil, iniciada con el número 74-92, promovido por ESCALANTE RODRIGUEZ MARIO ALBERTO en contra de VICTOR HUGO CALZADA ALARCÓN, DANIEL CALZADA NAVARIJO y MARCO ANTONIO CALZADA ALARCÓN, el Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Chapa número ocho, manzana cinco, lote nueve, sección A, Fraccionamiento Los Magueyes, municipio de Cuautitlán, Estado de México, y el cual consta en una casa habitación unifamiliar desarrollada en un nivel sobre terreno plano de forma regular con superficie de 154.96 metros cuadrados y superficie construida de 70.00 metros cuadrados, debiendo servir de base la cantidad de setenta y seis mil cuatrocientos noventa y dos nuevos pesos 66/100, en que fue vendida por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, para tres veces dentro de diez días y uno que se fije en los estrados de este juzgado, se convocan postores. Es dado a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, en la ciudad de Cuautitlán, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

940-A1—21, 24 y 29 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

NORBERTA HERNANDEZ BARRETO DE M., promoviendo en el expediente número 233-94 diligencias de inscripción judicial, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en domicilio conocido, Colonia Bellavista, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 27.40 m con la señora Tomasa McGarejo; al sur: en dos líneas 25.05 y 4.90 m con el señor Albino Jaime Sánchez, actualmente carretera Villa del Carbón; al oriente: 17.55 m con el señor Justo Rodríguez Ortiz; al poniente: 15.00 m con el señor Jerónimo Ruiz.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que se estimen conveniente, y se expide a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segundo Rendón Bello.—Rúbrica.

5444—21 noviembre, 6 y 20 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

EFREN MEDINA RUIZ y MARIA GUADALUPE ESQUIVEL LOPEZ.

GUILLERMO GALLARDO MENDIZABAL, en su carácter de apoderado general del BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 956/94-2, juicio ejecutivo civil, en su contra, en virtud de que se ignora su actual domicilio, se les emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juzgado se seguirá en su rebeldía y se les requiere, para que hagan pago a la actora de la suma de (ciento veintidós mil cuatrocientos setenta y cinco nuevos pesos, setenta y tres centavos moneda nacional), por concepto de suerte principal, más accesorios legales de ésta suma, y no haciéndole embargo a su inmueble dado en garantía, poniéndolo en depósito virtual de la persona que bajo su responsabilidad devine la returno, así también se les previene para que separen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas, para que se instruyan.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

937-A1—21 noviembre, 2 y 14 diciembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1277/94-1

Primera Secretaría

VELEZ VISTRAIN MARIA YOLANDA, promueve juicio de jurisdicción voluntaria ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno y construcción ubicado en calle Privada Pirámide de Tezango número ocho, lote siete, manzana sin número, del pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, dicha fracción de terreno tiene una superficie total de 102.75 m², y una construcción de 20.00 m², aproximadamente y se lo conoce con el nombre de Sitio de Casa, y tiene los siguientes medios y colindancias: al norte: 11.70 m y colinda con propiedad de Pinturas Luxor, S.A.; al sur: 10.00 m y colinda con propiedad de Ismael Rosendiz Arenas; al poniente: 9.60 m y colinda con calle de Privada Pirámide de Tezango; al oriente: 9.60 m y colinda con propiedad de Pinturas Luxor, S.A.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentará a dedicarlo en términos de ley, fijándose un ejemplar del edicto en la tabla de avisos de este juzgado, notificarse a los colindantes, autoridad municipal y agente del ministerio público de la adscripción y háganse al promoviente las subsecuentes notificaciones por lista y Boletín Judicial, ya que el domicilio que menciona se encuentra fuera de la colonia La Romana, que es la ubicación de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Carmen Estrada Ruiz.—Rúbrica.

948-A1—21, 24 y 29 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 2332/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ENRIQUE DIAZ ESPINOZA y/o, se señalaron las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los bienes embargados una casa con terreno ubicado en el domicilio conocido de la calle de José Ma. Arteaga número 915, en la colonia Américas de esta ciudad de Toluca, México, con servicios municipales completos, urbanización completa, con las siguientes medidas registrales y colindancias: al norte: 16.53 m colinda con Demetrio Díaz Espinoza; al sur: 16.53 m colinda con calle José Ma. Arteaga; al oriente: 15.00 m colinda con calle de Nicaragua; al poniente: 15.00 m colinda con propiedad particular, con una superficie de 217.95 m², y teniendo los siguientes datos registrales: partida número 942-13333, volumen 275, libro primera, sección primera, de fecha veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve, el cual se le asignó un valor de (ciento noventa y seis mil ochocientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.).

C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos de este juzgado, convocando postores, cuando acreedores en caso de existir.—Doy fe.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica

5441. —21 noviembre

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

Expediente Núm. 1636/93-1
Primera Secretaría

PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1636/93-1, promovido por JUAN MANUEL ORTIZ RAMIREZ y/o VICTORIANO HERRERA ALVAREZ, con el carácter de endosatario en procuración del señor JOSE MARINEL SORIA en contra de MARGARITA GUTIERREZ GARCIA, el C. juez señaló las catorce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para la celebración del remate de primera almoneda de un vehículo que se tiene a la vista marca Nissan tipo Hikari, color gris, dos puertas, modelo 1989, con número de motor E16-221947M, con Registro Federal de Automóviles 9130794, con placas de circulación EGH-2436 del Estado de México, funcionando en buenas condiciones de uso, vendido en la suma de (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que entre las dos terceras partes del bien escrito de dicha suma se convocan postores.

Para su publicación por dos veces dentro del término de siete días, como lo establece el artículo 763 del Código en consulta, publicándose los respectivos efectos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en otro periódico de mayor circulación en este lugar. Dado a los veintiún y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

5442. —21 y 30 noviembre

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

JUDITH ISABEL JUAREZ GARCIA, promoviendo en el expediente número 389/94, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en calle Benito Juárez, sin número, en San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Estado de México, que sigue y linda: al norte: 40.00 m con María del Refugio Juárez García; al sur: 40.00 m con Baltazar Juárez García; al oriente: 15.00 m con Eduardo Angulo, al poniente: 15.00 m con Fidel Juárez Díaz. Superficie de: 600.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hiciere valer en la vía y forma que estimen convenientes, y se expide el presente a los 11 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sigifredo Rendón Bello.—Rúbrica

5442. —21, 24 y 29 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Se hace del conocimiento del público en general que con fecha ocho de junio de mil novecientos noventa y dos, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes del C. SALVADOR CABALLERO ESTRADA, radicada en este juzgado bajo el expediente número 865/92-1, primera secretaría y el cual fue denunciado por ALICIA, ARMANDO, DOLORES, MARIA ELENA y JOSEFINA de apellidos CABALLERO ESTRADA, en su carácter de hermanos del de cujos, autor de la presente sucesión, para los efectos de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia a bienes de SALVADOR CABALLERO ESTRADA comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar dicho derecho dentro del término de cuarenta días, habiéndose tenido como último domicilio del de cujos señor SALVADOR CABALLERO ESTRADA el ubicado en Teotihuacán, manzana 313, lote 59, colonia Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec, Estado de México, su lugar de nacimiento se ignora y fue fallecido en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el día treinta de marzo de mil novecientos noventa

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Griselda A. Ocampo García.—Rúbrica.

5448. —21 y 30 noviembre

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2524/92-3a

SE CONVOCA POSTORES

LIC. JOSE SERGIO DIAZ HERNANDEZ y/o JUAN JOSE FUENTES GOMEZ, endosatarios en procuración de ABAD AUTOMOTRIZ DE CUAUTITLAN, S.A. DE C.V., representado por el SR. VICENTE JOSE ABAD PEREZ, apoderado legal, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra del señor PONCIANO MORALES SANCHEZ y AGUSTINA GARCIA DE LOPEZ, el C. juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado ARTURO ARMEA-GA ITURBE, ha señalado las once horas del quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del siguiente bien:

Consistente del bien inmueble ubicado en el lote de terreno sin nombre y construcciones en el consistente en calle de Braniff numero veinticinco del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.50 m con calle Ezequiel Ordóñez Lopez; al sur: 25.00 m con la tercista (Esther López García); al sur: 29.50 m con Camilo Viveros Salvador Domínguez; al oriente: 22.36 m con calle Braniff; al oriente: 15.00 m con la tercista (Esther López García); al poniente: 24.00 m con Luis Bonilla, superficie actual es de 2.063.65 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de (seiscientos cincuenta mil nuevos pesos), precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, debiendo mediar entre la fecha señalada de remate y la última publicación, por lo menos siete días. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisésis días del mes de noviembre del año en curso.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Diaz Pérez.—Rúbrica.

5449. —21, 24 y 29 noviembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 847/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra de EDUARDO GARCIA CLMOS y MARICELA REYES HERNANDEZ, por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado de este juzgado, consiste en un inmueble ubicado en la calle Alfareros sin número en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 m con Javier Reyes Hernández; al sur: 30.20 m con Jorge Reyes Hernández; al oriente: 15.70 m con arroyo; al poniente: 17.00 m con calle Alfareros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, México, en el libro primero, sección primera, partida 250-849, volumen XXXVI, de fecha 26 de noviembre de 1983, por lo cual por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de N\$ 89,951.40 (ochenta y nueve mil cincuenta y un nuevos pesos 40/100 M.N.), a las once horas del día ocho de diciembre del presente año.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado y con la tabla de avisos del juzgado, lugar de ubicación del inmueble, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.
5450.—21 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

JOSE ANTONIO JUAREZ GARCIA, promoviendo en el expediente número 388/94 diligencias de información de dominio, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en calle Benito Juárez, s/n número, en San Pablo de las Salinas de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 40.00 m con calle Benito Juárez, al sur: 40.00 m con Guillermo Juárez García, al oriente: 21.00 m con Eduardo Angulo, al poniente: 21.00 m con Fidel Juárez Díaz. Superficie de: 840.00 m².

Y para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen convenientes, y se expide a los 11 días del mes de noviembre de 1994. Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segismundo Rendón Bello.—Rúbrica
5453.—21, 24 y 29 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXOCO****EDICTO**

En el expediente número 11/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO AMADOR MELCHOR, en contra de ROBERTO CARDENAS, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, señaló las 12.00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado que es un vehículo marca Chevrolet, modelo 1991, con carrocería Alfa, tipo microbus y con número de serie X8NM-19128, para lo cual se convoca a postores, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., todo esto con apoyo en lo que disponen los artículos 1411 del código de comercio y 763 del código de procedimientos civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expiden en Texcoco, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica
5455.—21, 23 y 24 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXOCO****EDICTO**

C. JUANA MIRANDA VDA. DE CHAVEZ Y MARIA SOLEDAD GUTIERREZ ROMERO

SERGIO ALFREDO RUIZ CARDENAS, en el expediente número 981/94, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y elevación a escritura pública del contrato de compra-venta, respecto del lote de terreno número 40 de la manzana 28 el ubicado en la calle de Laguna de Tamiahua número 28 de la colonia Agua Azul, segunda Sección en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.26 m con lote 14; al sur: 9.26 m con calle Laguna de Tamiahua; al oriente: 20.00 m con lote 41; al poniente: 20.00 m con lote 39; con una superficie total de: 185.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la última publicación de los edictos: atendidos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código procesal civil vigente, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido artículo 201 de dicho ordenamiento legal; así mismo prevéngasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden las presentes a los 22 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Monfragón.—Rúbrica
5454.—21 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—EMPLAZAMIENTO: Señor MANUEL COLIN ESQUIVEL: en los autos del expediente número 1929/94, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió HILDA MARINA TOURIAY GUERRERO en contra de usted el C. juez ordenó que se lo emplace por medio de edictos, a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 15 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica
5460.—21 noviembre, 2 y 14 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

CECILIA PENALOZA LOPEZ, apoderada legal de ISMAEL VILLEGRAS DE LA TORRE, en el expediente número 1391/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 21, 3a. sección, de la colonia General J. Vicente Villalobos de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m y linda con lote 23; al sur: 21.50 m y linda con lote 21; al oriente: 16.00 m y linda con lote 9; al oriente: 10.00 m y linda con calle 2; con una superficie total de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 196 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Gómez Colón.—Rúbrica.

5458 —21 Noviembre, 2 y 14 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

DEMANDADO: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

CECILIA PENALOZA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1393/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 39 3a. sección, ubicado en calle Santa Mónica, número 204, colonia General José Vicente Villalobos, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 14, al sur: 21.50 m con tercera avenida, al oriente: 10.00 m con calle 3, al poniente: 10.00 m con lote 16, con una superficie total de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad — Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de noviembre de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Naya.—Rúbrica.

5459 —21 noviembre, 2 y 14 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

MARIA ELENA VILLALOBOS GALINDO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Tzompox", ubicado en San Lucas Xolox, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda; al norte: 117.40 m con Vicente Jund, al sur: 131.50 m con carretera México-Zumpango, al oriente: 177.25 m con Ma. Adriana Villalobos Galindo, al oriente: 14.00 m con Ma. Adriana Villalobos Galindo, al oriente: 64.00 m con Isidro Pineda, al poniente: 163.80 m con Alfonso Demarquez y al poniente: 82.00 m con Alberto Moreno, con superficie de: 31,619.84 m².

Exhíbe el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Se expide en Otumba, México, a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5463 —21, 24 y 29 noviembre

MA ADRIANA VILLALOBOS GALINDO, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Tzompox", ubicado en San Lucas Xolox, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda; al norte: 64.10 m con Isidro Pineda, al norte: 61.92 m, con Raúl Villalobos, al sur: en 88.70 m con carretera México-Zumpango, al oriente: en 156.94 m con Edmundo Villalobos, al oriente: 107.35 m con Guilealdo, al poniente: 177.25 m con María Elena Villalobos Galindo, al poniente: 11.00 m con María Elena Villalobos Galindo, al poniente: 62.00 m con Isidro Pineda. Con superficie de: 19,493.43 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Se expide en Otumba, México, a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5464 —21, 24 y 29 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 601/94, MARIA GUADALUPE NAVA ALBARRAN, promueve diligencias de información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo, esquina con Juan de Dios Peza, número 13, sur Centro en Atlacomulco, México, que mide y linda; norte: 10.20 m con calle Juan de Dios Peza, al sur: 9.35 m con Herón Nava Leyva, al oriente: 13.94 m con Herón Nava Leyva, al poniente: 15.20 m con Avenida Miguel Hidalgo, con superficie aproximada de: 142.82 m².

El Ciudadano Juez por auto de fecha 20 de septiembre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito, judicial, por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México, a los 12 días de octubre de 1994.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5465 —21, 24 y 29 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 16,94. TELESFORO SOTERO ESTRELLA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharería de la Cruz, del pueblo de San Mateo, municipio de Tlalayac, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 1,044.00 m con la Sra. de Rafael Sotero y Anacleto Regino y con el señor Ipés Sotero, limitando de por medio el río que baja de la Goleta y la barranca de la Sidra, sur: 627.00 m con los señores Franco Menchaca Campuzano y Secundino Valdez Esquivel, limitando un valleido y la misma barranca de La Sidra, oriente: 378.50 m colindando con Silvia Vences Rojo, limitando de por medio un valleido o foso, poniente: 11.50 m colindando con los señores Secundino Valdez Esquivel y Anastacio Regino, limitando la misma de La Sidra.

Superficie aproximada de: 162,922.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 25 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5457 —21, 24 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

Exp. 2022/94, LUISA PEDROZA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 326.40 m con María Ofelia Mendoza; al sur: 326.26 m con Mauro Gutiérrez; al oriente: 152.60 m con Irene García; al poniente: 106.00 m con camino, con superficie aproximada de 26,209.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5374.—16, 21 y 24 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O

Exp. 803/94, YOLANDA BAUTISTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 12.50 m con Javier Enríquez; al sur: 12.50 m con Néstor Mondragón Becerra; al oriente: 12.50 m con camino vecinal; y al poniente: 12.50 m con Ramón Flores,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Licenciado Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5354.—16, 21 y 24 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S

Exp. 1711/94, AARON CABALLERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Santa María Zontepetl, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Edo de México, mide y linda: norte: en dos líneas de 20.60 y 7.90 m con Víctor Ortega y Juventina Caballero Díaz; sur: 19.60 m con Av. Veracruz; oriente: 27.20 m con Av. 5 de Mayo; poniente: 12.10 m y 17.80 m con Juventina Caballero Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 07 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5355.—16, 21 y 24 noviembre

Exp. 1218/94, JUVENTINA CABALLERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepetl, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 16.90 m con Aurelio Moreno, 7.00 m con Aarón Caballero Díaz; sur: 26.30 m con Av. Veracruz; oriente: 12.10 m con Aarón Caballero Díaz y 17.80 m con Aarón Caballero Díaz; poniente: 29.30 m con Sr. Hernández, superficie aproximada de 614.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 07 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5355.—16, 21 y 24 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

Exp. 540/94, MINERVA MAYA ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n, Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco de Ocampo, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 7.60 m con Olga Zárate Doniz, 1.65 m con Olga Zárate Doniz, 3.40 m con Olga Zárate, 4.72 m con Olga Zárate Doniz; sur: 19.40 m con Alejandro Parra; oriente: 10.50 m con Sofía Godínez Doniz; poniente: 4.40 m con callejón particular, 1.90 m con Olga Zárate Doniz, 60.00 m con Olga Zárate Doniz, 3.20 m con Olga Zárate Doniz, superficie aproximada de 99.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5272.—11, 16 y 21 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Exp. 626/94, MARIA DEL CARMEN NAVARRETE ALVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan N. Rosedal No. 17 en Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.40 m con Celia Navarrete Alva; al sur: 17.77 m con Leobardo Navarrete Alva; al oriente: 11.89 m con Av. Juan N. Rosedal; al poniente: 11.89 m con Bernardo y Gustavo Escobar Monroy,

Con superficie aproximada de: 214.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santini. Rúbrica.

5446.—21, 24 y 29 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

Exp. 2040/94, MAGDALENA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Morelos S. N. dentro del barrio de Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 10.85 m con la propiedad del señor Luis Jarillo Varona, sur: 10.85 m con la propiedad del señor Nicéforo Velázquez Ramírez, oriente: 10.60 m con la propiedad del señor Eduardo Velázquez Ramírez, poniente: 10.00 m con la avenida Morelos y tiene una extensión de: 108.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

5451.—21, 24 y 29 noviembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS

Exp. 760/94, ADOLFO MILLAN GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de San Felipe del Progreso, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres quiebres el primero de: 22.50 m, el segundo de: 28.90 m y el tercero de: 8.70 m y colinda con un callejón de la señora Guadalupe Figueroa Vda. de Pedraza, al oriente: 11.55 m colinda con el señor Lucho Mejía Garduño, al sur: en tres quiebres el primero: 17.00 m carretera San Felipe del Progreso, a Carmona, el segundo de: 15.00 m y el tercero 10.80 m y el último con 41.40 m con la señora Ana María Pedraza de Quijano, al poniente: 52.30 m con el señor José Mejía Garduño.

Con superficie aproximada de: 2,296.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 819/94, DR. FRANCISCO MURILLO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 82.00 m con Guillermo López Rojas; al sur: 87.00 m con J. Trinidad Vielhis; al oriente: 40.00 m con canal de Embajomuy; al poniente: 40.00 m con carretera San Felipe-Ixtlahuaca, superficie aproximada de 3,380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 805/94, MARCELINO SUÁREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: dos líneas 26.00 y 7.00 m con Margarito Suárez Garduño; al sur: 36.00 m con privada sin nombre (Gonzalo, Armando y Emilio Suárez Garduño); al oriente: 16.40 m con José Jacinto Hernández y Guadalupe Garduño Hernández; al poniente: dos líneas 17.00 y 1.40 m con camino al barrio de San Joaquín el Junco y Margarito Suárez Garduño; superficie aproximada de 600.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 806/94, CASIMIRA MARTINEZ JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 38.20 m con Juan Hernández Salinas y Fernando Pastrana; al sur: 97.80 m con Félix Pastrana Matías; al oriente: 38.00 m con camino vecinal en línea curva; al poniente: 36.36 m con Antonio Pastrana Cruz; superficie aproximada de 3,459.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 807/94, MARGARITO SUÁREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 33.00 m con José Jacinto Hernández; al sur: dos líneas 26.00 y 7.00 m con Marcelino Suárez Garduño; al oriente: dos líneas 7.00 y 1.40 m con José Jacinto Hernández y Marcelino Suárez Garduño; al poniente: 9.00 m con camino al barrio de San Joaquín el Junco, superficie aproximada de 287.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 808/94, JOSE ROGELIO ANGELES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 102.20 m con Aniceto Vital Bartolo; al sur: 102.85 m con José Inés Segundo; al oriente: 19.63 m con camino vecinal; al poniente: 20.65 m con Benito Enriquez Matías, superficie aproximada de 2,064.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 809/94, PAULA BECERRIL DE ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Rafael García; al sur: 14.00 m con Fabiana Clemente; al oriente: 17.00 m con Martín Becerril Flores; al poniente: 37.00 m con Amado Becerril Galván, superficie aproximada de 518.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 810/94, JOAQUIN GUADARRAMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 126.50 m con Río Lerma; al sur: 107.50 m con Luis Ambrosio; al oriente: 183.50 m con Graciano Reyes, Gabino de Jesús y Antonio Sandoval; al poniente: 170.00 m con Erasmo Barrios y Sixto Barrios, superficie aproximada de 20,635.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 811/94, DAMIANA MOLINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana quinta de San Lorenzo Toxicó, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 161.50 m con Río Lerma; al sur: 101.50 m con Bosque; al oriente: 21.30 m con Ramón Torres Carbajal; al poniente: 51.50 m con Natividad Galván Martínez; superficie aproximada de 3,694.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 812/94, ZENON VAZQUEZ FABIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 62.25 m con Bernardo Vázquez Cruz; al sur: 64.00 m con Antonino Vázquez Vázquez; al oriente: 50.00 m con Juan Vázquez López; al poniente: 50.00 m con camino a San Antonio, superficie aproximada de 3,156.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 813/94, DAMIANA MOLINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana quinta de San Lorenzo Toxicó, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 14.00 m con Río Lerma; al sur: 51.00 m con Río Lerma; al oriente: en dos líneas de 17.00 y 63.00 m con Río Lerma; al poniente: 73.00 m con Lázaro Martínez N.; superficie aproximada de 2,486.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 11287/94, ARTURO FERNANDEZ GRANADOS, IGNACIO JIMENEZ CONSTANTINO Y JUVENTINA JIMENEZ Y/O, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa María, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 64.00 m con barranca y 72.75 m con Ignacio Jiménez, sur: 141.10 m con Luis Martínez y Manuel Díaz, oriente: 176.15 m con Lucio Buendía, poniente: 43.35 m con Edwiges Buerdúa y 108.75 m con.

Superficie aproximada de: 18,447.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5447.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 8917/94, EFRAIN MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepeitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.50 m con calle, sur: 10.50 m con Marcos Herrera Sánchez, oriente: 25.00 m con calle de Las Promesas, poniente: 25.00 m con Miguel Landón Roldán.

Superficie aproximada de: 262.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 8918/94, EFRAIN MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m con Lucas Landón, sur: 20.00 m con Enrique Silva, oriente: 18.00 m con calle, poniente: 18.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 9122/94, NAZARIA ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 15, barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 12.20 m con Camino Los Caleros, sur: 5.50 m con Odilón Velázquez Contla, oriente: 35.80 m con Felipe Saúlillo, poniente: 39.00 m con Josefina Rivas Martínez.

Superficie aproximada de: 312.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 9675/94, NARCISO VIDAL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Campo Florida Barrio Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 9.20 m con Jorge Arte Jiménez, sur: 11.20 m con cerrada Campo Florida, oriente: 25.00 m con Concepción Vidal, poniente: 26.40 m con Gonzalo Olvera.

Superficie aproximada de: 251.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 10804/93, MARIA ASUNCION NIETO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ateteles, Barrio Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 33.80 m con calle Ateteles, sur: 23.40 m con Enrique Hernández, oriente: 23.75 m con Juan Vidal y Alpino Gutiérrez, poniente: no tiene medida.

Superficie aproximada de: 641.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 10803/93, MELITON GARCIA BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Cozatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 126.00 m con Pedro Flores, sur: 45.00 m con Agustina González y Marisela Siguenza, 82.00 m con Pedro Flores, oriente: 61.00 m con Ejido de Purificación, poniente: 78.00 m con Pedro Flores, 30.00 m con Marisela Siguenza.

Superficie aproximada de: 6.714.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.
5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 10802/93, GREGORIO MONTIEL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Palma barrio Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.29 m con Manuel Trujillo, sur: 7.54 m con Hipólito de la Rosa Lagunas, oriente: 13.28 m con calle de La Palma, poniente: 11.50 m con Maurilio Vega y Miguel Nieves, teniendo un recodo de 17 centímetros con Manuel Trujillo.

Superficie aproximada de: 110.52 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.
5466.—21, 24 y 29 noviembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1395/94, TOMAS GARCIA CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario Esg. Morelos en San Lorenzo Huichuetitlán, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.22 m y linda con la calle Morelos, sur: 7.22 m y linda con la señora Sixta Corona Mateos, oriente: 13.08 m y linda con la señora Graciela Ronderos Nava, poniente: 12.91 m y linda con la calle Leona Vicario.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5461.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1429/94, VICTORIA BURNAL HUMARAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Agua de Lobos, San José Mezapa municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 15.00 m y colinda con el camino a San José Mezapa; al sur: 15.00 m y colinda con el señor Silvestre Bobadilla, al oriente: 30.00 m y colinda con la señora Carmen Castro, al poniente: 30.00 m y colinda con el señor Silvestre Bobadilla.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5461.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1315/94, JESUS RAMON MEDINA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 8, Guadalupe Yancuitlalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 5.65 m y colinda con el señor Teodulo López Alvirde, al sur: 5.25 m y colinda con la Avenida Hidalgo, al oriente: 33.50 m y colinda con Pánfila Rutila Juárez, al poniente: 33.50 m y colinda con el señor Andrés Juárez Puentes y Rolando Vara.

Superficie aproximada de: 182.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tianguistenco, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica
5461.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 1444/94, JOSE ALFREDO SEGURA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Yolotzingo", en el municipio de Almoloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 23.10 m con Leonardo Alvirde Lerat; al sur: 21.75 m con carril; al oriente: 185.00 m con carril; al poniente: 179.40 m con Eduardo Marcos Alvirde Alvirde.

Con una superficie aproximada de: 4.052.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.
5463.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1447/94, JUANA RODRIGUEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle "Canal de Norte" S/N, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 41.40 m con calle "Canal del Norte"; al sur: 40.00 m con Modesto Torres; al oriente: 32.80 m con Moisés Segura Cervantes; al poniente: 42.30 m con Marcos Serafín Castañeda.

Con una superficie aproximada de: 1.502.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.
5463.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1446/94, JUANA RODRIGUEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle "Carril de Tepozco" S/N, en el municipio de Almoloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: en dos líneas: 21.5 m y 46.40 m con calle "Carril de Tepozco", Valentín Castro Dorantes, Gregorio Rodríguez Díaz, Orlando Rodríguez Romero, Alejandro Rodríguez Romero y Tomás Eusebio Rodríguez Salas; al sur: 48.30 m con María Razo León; al oriente: en dos líneas: 16.80 m y 9.90 m con Valentín Castro Dorantes y Genaro Silva Martínez; al poniente: 26.95 m con María Razo León.

Con una superficie aproximada de: 515.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.
5462.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1445/94. JUANA RODRIGUEZ SALAS, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada "Filiberto Nava" S/N, en el municipio de Almoloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 13.29 m con Pablo Pueblas Landaz; al sur: 13.30 m con Miguel Gareca; al oriente: 17.45 m con Privada "Filiberto Nava"; al poniente: 17.61 m con servidumbre de paso.

Con una superficie aproximada de: 233.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5463—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 1443/94. MARIA MAGDALENA DELGADILLO POZAS, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la prolongación de la calle Canal del Norte s/n, en el municipio de Almoloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 9.25 m con servidumbre de paso y Ofelia Romero Rodríguez; al sur: 9.25 m con María Concepción Portillo; al oriente: 29.50 m con Graciano Segura; al poniente: 29.50 m con Telésforo Galicia Salas.

Con una superficie aproximada de: 272.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5463—21, 24 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 15345/94. JORGE GUTIERREZ OCAMPO, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalnepantla D/C, con el nombre de El Calvario, municipio de Toluca, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.50 m con Pedro Coyoli, sur: 12.50 m en calle en Proyecto, oriente: 12.00 m con Javier Mejía Moreno, poniente: 12.00 m con Nazario Mejía.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5465—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 15344/94. BLANCA BEATRIZ CAAMAL DÍAZ, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hacienda Redención S/N, Metepec, municipio de Mexiquense, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con calle Hacienda Redención, sur: 14.00 m con Vivaldo Villa Querero, oriente: 26.00 m con Rafael Camal Sosa, poniente: 26.00 m con José García Fuentes y Lucía Romero Ortega.

Superficie aproximada de: 364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5445—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 15372/94. MANUEL GUTIERREZ LEMUS, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 49, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Juan Hernández, sur: 10.00 m con Barranca, oriente: 12.00 m con Antonia Torres, poniente: 12.00 m con Firma Hernández.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5445—21, 24 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 3778/94. CIPRIANA BLANCAS RIVAS, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.80 m y linda con Castillo García Galicia, sur: 15.80 m linda con camino, oriente: 137.70 m y linda con Guadalupe Blancas Rivas, poniente: 137.70 m linda con Francisco Blancas Rivas. Predio denunciado "Tlalteco".

Superficie aproximada de: 2,175.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5466—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 3779/94. RAUL PEREZ CARDENAS, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actinote, perteneciente de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 74.80 m con Nicanor Meneses, sur: 74.50 m con Raúl Pérez Cárdenas, oriente: 62.00 m con Nicanor Meneses poniente: 64.30 m en calle. Predio denominado "Barris de San Matías".

Superficie aproximada de: 4,768.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5466—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 4202/94. EUSTACIO ESPADA ESPINOZA, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos del pueblo de San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 99.00 m linda con camino, sur: 73.00 m linda con Funes E. Espada E., oriente: 66.51 m linda con Concepción Espada B., poniente: 65.00 m linda con el año. Predio denominado "Tejemeo".

Superficie aproximada de: 5,413.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5466—21, 24 y 29 noviembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. 5942/191/94, NEMESIO VEGA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 43.60 m y colinda con Teodoro Blancas Hernández; sur: ca 2 líneas 20.40 y 25.00 m y colinda con canal; oriente: 34.80 m y colinda con Antonio Gómez Baca; poniente: 31.00 m y colinda con Marcelino Vega Blancas, superficie aproximada de 2,437.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 5903/154/94, GUILLERMO JIMENEZ TALONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.15, 8.78, 11.29 y 11.30 m y linda con Av. Nicolás Romero, Isabel Gómez Escutia y Fidel Solís; sur: 23.20 m y linda con sucesión Quiroga; oriente: 8.44, 16.10 y 39.90 m y linda con Isabel Gómez y Fidel Jiménez Talonja; poniente: 14.85 y 53.13 m y linda con Fidel Solís, Carlos Jasso y Alfredo Micho Benítez, superficie aproximada de 2,343.06 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11888/382/94, MARGARITA SANTOS ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.40 m y colinda con Ismael Gil González; sur: 15.50 m y colinda con Amparo Santos Almazán; poniente: 19.35 m y colinda con Ismael Gil González, superficie aproximada de 197.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11889/383/94, SILVINA ESQUIVEL JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Luz s/n., Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 38.00 m y colinda con camino público; sur: 42.00 m y colinda con Pedro Blas; oriente: 125.00 m y colinda con Matías Santos; poniente: 169.50 m en cuatro tramos y linda con camino público; superficie aproximada de 5,651.99 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11890/384/94, ELUODORO VEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ricardo Flores Magón s/n., Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte:

77.30 m y colinda con calle Ricardo Flores Magón; sur: 21.30 m y colinda con el Sr. Feliciano Pascual; oriente: 72.80 m y colinda con el Sr. Cirilo Vega; poniente: 72.80 m y colinda con el Sr. Tomás Velázquez, superficie aproximada de 1,550.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11891/385/94, ELIODORO VELAZQUEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Principal No. 5, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.30 m y colinda con camino nacional; sur: 18.00 m y colinda con camino nacional; oriente: 28.00 m y colinda con camino nacional; poniente: 29.50 m y colinda con Felipe Huerta, superficie aproximada de 421.18 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11892/386/94, JUAN ROSALIO SANTOS NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1er. barrio s/n., Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 38.10 m y colinda con el camino vecinal; sur: 57.60 m y colinda con Agustín Galván, Víctor Vargas y otra; oriente: 90.00 m pues termina en punta; poniente: 45.50 m y colinda con Norberto Santos Cruz, superficie aproximada de 962.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11893/387/94, JUAN ANTONIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 43.00 m colinda con Luis Jiménez; sur: 41.00 m y colinda con José Jiménez; oriente: 28.5 m y colinda con camino vecinal; poniente: 30.5 m y colinda con Dolores Domínguez, superficie aproximada de 1,239.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11894/388/94, PEDRO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.26 m y colinda con Juventino Hernández C.; sur: 15.45 m y colinda con Julio Hernández S.; oriente: 11.80 m y colinda con calle Cerrada Privada; poniente: 8.90 m y colinda con Hernando Cazarrubias M., superficie aproximada de 158.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11395/389/94, JORGE RAMOS WATANAVE, promueve **matriculación administrativa**, sobre el inmueble ubicado en Cda. Michoacán s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 162.40 m colinda con terrenos de Juan Vega, Raúl Oropeza, Fam. Gómez; sur: 165.16 m colinda con Sr. Rodolfo Sánchez y Rita Rodríguez; oriente: 441.98 m colinda con Fam. Gómez y Cía. de Michoacán, Rita Rodríguez; poniente: 475.28 m colinda con Guillermo Rivas y Ulises Gómez, superficie aproximada de 32565.47 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11896/390/94, MARCO ANTONIO SANCHÉZ OSNAYA, promueve **matriculación administrativa**, sobre el inmueble ubicado en Principal No. 34, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.00 m y colinda con Miguel Ángel Sánchez Osnaya; sur: 26.00 m y colinda con Marcelino Trejo; oriente: 22.90 m y colinda con Marcelino Trejo; poniente: 22.85 m y colinda con Marcelino Trejo; superficie aproximada de 773.17 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11897/391/94, PETRA PÉREZ SÁNCHEZ, promueve **matriculación administrativa**, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n., Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.60 m y colinda con camino público; sur: 11.60 m y colinda con camino nacional; oriente: 36.60 m y colinda con Juan Ramírez; poniente: 37.00 m y colinda con Pedro Velázquez, superficie aproximada de 138.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11898/392/94, BEATRIZ SANTOS BECERRIL, promueve **matriculación administrativa**, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. Barrio Cabuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.00 m y colinda con carretera; sur: 28.00 m y colinda con Vicente Hinojosa; oriente: 9.00 m y colinda con Raul I. Verdín; poniente: 29.00 m y colinda con Luis Morales Muñoz, superficie aproximada de 406.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11899/393/94, JUAN ANTONIO HORES, promueve **matriculación administrativa**, sobre el inmueble ubicado en 3er. barrio s/n., Cabuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 82.20 m y colinda con Sr. Román Fidel Sevilla Frejido; sur: 74.40 m y colinda con Prop. de la Sra. Laura Portilla de Robles; oriente: 43.00 m y colinda con Prop. del Sr. Antonio García Domínguez; poniente: 63.50 m y colinda con Prop. de la Sra. Laura Portilla de Robles, superficie aproximada de 4,365.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11900/394/94, CASTULO PEREZ MIRANDA promueve **matriculación administrativa**, sobre el inmueble ubicado en Principal s/n., San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.50 m y colinda con Jovita Rojas García; sur: 51.40 m y colinda con un camino vecinal; oriente: 66.90 m y colinda con Jovita Rojas García; poniente: 39.20 m y colinda con otro camino vecinal; superficie aproximada de 1,749.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11901/395/94, ADELINA CRUZ BECERRIL, promueve **matriculación administrativa**, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10 m y colinda con Ismael Becerril Gómez; sur: 10 m y colinda con Cesario Cruz Rueda; oriente: 41 m y colinda con Miguel A. Aguilar; poniente: 41 m y colinda con Angelica Becerril y Casimiro Cruz Becerril, superficie aproximada de 410 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11902/396/94, JACINTO GONZÁLEZ RIVAS, promueve **matriculación administrativa**, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 15, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 98.00 m y colinda con carretera Loma de Cuatlapas; sur: 78.50 m y colinda con Eliseo Gómez González; oriente: 390.00 m y colinda con Alfonso Martínez Roa e Ignacio Vega Ramírez; poniente: 400.00 m y colinda con camino vecinal; superficie aproximada de 30,411.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468—21, 24 y 29 noviembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 12494, GUILLERMO, ENRIQUE Y ALEJANDRA DÍAZ DE LA VEGA BARRAGAN, promueven **matriculación**, sobre el inmueble ubicado en el sitio Agua Blanca, jurisdicción San Nicolás Tizatlán, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 109.00 m con José Cuevas; sur: 109.00 m con Marcialino Vega; oriente: 48.50 m con carretera; poniente: 48.50 m con Jesús Arellano.

Superficie aproximada de: 5,286.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, 4 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Raquel.—Rúbrica.

5465—21, 24 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTOS

Exp. 27527/94, PABLO DANIEL GONZALEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Capula", municipio de San Antonio Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 52.06 m con la vía José López Portillo, de Candelaria Albino Torres de por medio; sur: 55.15 m con zanja desaguadora ocasional de aguas bronceas; oriente: 30.85 m con calle pública; poniente: 36.17 m con Andrés Albino Torres.

Superficie aproximada de: 01,799.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Llibién Avila.—Rúbrica.
5462.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 29442/94, JHERNAN ALAN DELGADO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 24.45 m con Rafael Víquez; sur: 23.15 m con Av. Crispín Pérez G.; oriente: 15.65 m con Dante Delgado Pérez; poniente: 18.00 m con Arcadio Delgado Pérez.

Superficie aproximada de: 440.31-60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Dolores M. Llibién Avila.—Rúbrica.
5462.—21, 24 y 29 noviembre

El C. ANGEL GUILLERMO BALLHAUSEN PEZA, en mi carácter de original propietario de PLAZA TEPOZTOLAN, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 34, 38, 41, 42, 43, 45, 46, 49, 52, 53, 58, 59, 60, 61, 62, 67, 68, 69, 74, 75 y primero transitorio del reglamento de condominio vigente, me permite lanzar la presente:

CONVOCATORIA

Para llevar a cabo la asamblea de condoninos de PLAZA TEPOZTOLAN, misma que se llevará a cabo bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia.
- 2.—Declaración de quórum legal.
- 3.—Elección del presidente y secretario de la asamblea.
- 4.—Elección del administrador o administradores.
- 5.—Informe general del original propietario.
- 6.—Proposición y aprobación del fondo de reserva, para la administración de PLAZA TEPOZTOLAN.
- 7.—Asuntos generales.

Del lugar: la asamblea se llevará a cabo en la propia PLAZA TEPOZTOLAN, y que es calle Pensador Mexicano número uno, Teotzotlán, Estado de México, el día 17 de diciembre de 1994, a las 16:00 horas, esperando contar con tu puntual asistencia. Dada la importancia de los asuntos a tratar para todos los condoninos, se expide la presente en Teotzotlán, Estado de México, a

los diecisésis días del mes de noviembre de 1994, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

ATENTAMENTE

C. Ing. Angel Guillermo Ballhausen Peza. Rúbrica.

Original Propietario del Inmueble, denominado

PLAZA TEPOZTOLAN.

5443.—21 noviembre

NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 34,216 del 18 de octubre del año en curso otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores HUMBERTO DE JESUS, IGNACIO ANTONIO, ELIAS BULMARO, AURORA CATALINA, JESUS JUAN, JOSE MARIA FELIPE, MARIA DEL ROCIO, LUIS EDUARDO, NORMA SILVIA Y LAURA MIREYA, todos de apellidos BECERRA VILCHIS y MARIA ELFNA y TERESA ambas de apellidos BECERRA MEDINA, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante la escritura número 3.623 de fecha 25 de enero de 1968 otorgada ante Germán Baz, Notario Público número 7 del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor Jesús Becerra Medina. Asimismo la señorita MARIA ELENA BECERRA MEDINA, aceptó el cargo de albacea que se le confirió en la misma escritura manifestando que procedería a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., octubre 31 de 1994.

EJ. NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES,

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

5223.—10 y 21 noviembre

NOTARIA PUBLICA No. 3

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 20237/334, de fecha 4 de octubre de 1994, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria de la señora LUZ MARIA VELAZQUEZ AMBRIZ DE URRIZA, aceptando los herederos MARTIN Y RAFAEL ambos de apellidos URRIZA VELAZQUEZ, la herencia, manifestando el señor MARTIN URRIZA VELAZQUEZ que acepta el cargo de Albacea y que procederá a formular el inventario respectivo.

ATENTAMENTE.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL

DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, MEX.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.—Rúbrica.

Para que se publiquen dos veces, de siete en siete días.

5237.—10 y 21 noviembre.